

**ACTA No. 002 SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2015
ADMINISTRACION 2015 - 2018**

El C. Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Presidente Municipal, expresa: Buenas tardes, con fundamento en el artículo 35 a) fracción III, 44 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y XIII, fracción I y II, fracción II, de nuestro Reglamento Interior, a fin de dar inicio a los trabajos para los que fuimos convocados a esta Segunda Sesión Ordinaria, me permito solicitar al C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento se sirva proceder al pase de lista a efecto de constatar el Quórum legal y poder instalar formalmente la presente Sesión.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Buenas tardes a todos, por instrucciones de nuestro Presidente Municipal, con fundamentos en los artículos 44 fracción I 45, 47 y 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y 47 y 48 de nuestro Reglamento Interior procederemos al pase de lista:

ACTA 002

En Ciudad Guadalupe, Nuevo León, siendo las 17:37 diecisiete horas con diecisiete minutos del 10 diez de noviembre del 2015, reunidos en la Sala de Juntas del R. Ayuntamiento con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, los ciudadanos Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Presidente Municipal; Lic. Epigmenio Garza Villarreal, C. P. Ricardo Villarreal Garza, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, con fundamento en los artículos 35 inciso A fracción III, 44 fracción I de la a esta Segunda Sesión Ordinaria Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y 13 fracción I, y II de nuestro Reglamento Interior, a fin de dar inicio a los trabajo para los que fuimos convocados, Honorables Integrantes del R. Ayuntamiento, verificado el Pase de Lista y contabilizada la Asistencia se encuentran presentes 22 Regidores y 2 Síndicos, con sustento en el artículo 26 del Reglamento Interior, se informa que hay Quórum Legal; con base en las facultades establecidas en la Fracción I del Artículo 32 y artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León y artículos 13 fracción II y 29 inciso a) fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

El C. Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y Expresa: Muchas Gracias Señor Secretario, Una vez verificado el Quórum legal, me permito declarar formalmente instalada la Sesión Ordinaria, y solicito al C. Secretario del Ayuntamiento, con sustento en lo establecido en los Artículos 29 a) y 35 fracción III de nuestro Reglamento interior, se sirva someter a consideración del R. Ayuntamiento, el Orden del Día:

IV.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Con sustento en lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y el artículo 29 inciso a) de nuestro Reglamento Interior someto a la consideración del Pleno del Ayuntamiento, el Orden del Día de los trabajos de esta Sesión

ORDEN DEL DÍA

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL, E INSTALACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

III.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- APROBACIÓN CON DISPENSA DE LA LECTURA, POR REMISIÓN ANTICIPADA, DE LAS ACTAS NO. 85 Y 001 CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN SOLEMNE DE RENDICIÓN DE TOMA PROTESTA Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018, RESPECTIVAMENTE.

V.- INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIONES ANTERIORES.

VI.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE ESTUDIO Y DICTAMEN DEL AYUNTAMIENTO, PARA ATENDER LOS ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

VII.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL AYUNTAMIENTO DEL AÑO 2015 Y 2016.

VIII.- ASUNTOS GENERALES.

IX.- CLAUSURA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Solicito a los Integrantes de esta Sesión Plenaria de quienes estén a favor del Orden del Día se sirvan manifestarlo en la forma acostumbrada levantando la mano ¿Quiénes estén por la afirmativa?, se procede a la votación, se informa que se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de esta Segunda Sesión Ordinaria.

ACUERDO No. 01

Este R. Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día, de los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 inciso a) del Reglamento interior del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León.

IV.- - APROBACIÓN CON DISPENSA DE LA LECTURA, POR REMISIÓN ANTICIPADA, DE LAS ACTAS NO. 85 Y 001 CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN SOLEMNE DE RENDICIÓN DE TOMA PROTESTA Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018, RESPECTIVAMENTE.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: De conformidad a lo establecido en el artículo 47 de nuestro Reglamento Interior, que establece la dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión anterior, mediante su remisión anticipada, habiéndose enviado con antelación las Actas No. 85 y 001 correspondientes a la Sesión Solemne de Rendición de Toma de Protesta y Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2015 – 2018, respectivamente, les solicito, que de no existir, rectificación o modificación alguna de su parte, se sirvan conceder la dispensa de la Lectura, así mismo de las actas en comento, de ser así sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, ¿Quiénes estén por la afirmativa?, se procede a la votación, se informa que se aprueba por unanimidad, de votos el acuerdo No. 02 con ello las Actas No. 85 y 001 correspondientes a la Sesión Solemne de Rendición de Toma de Protesta y Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2015 – 2018, respectivamente.

APROBACIÓN CON DISPENSA DE LA LECTURA, POR REMISIÓN ANTICIPADA, DE LAS ACTAS No. 85 Y 001 CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN SOLEMNE DE RENDICIÓN DE TOMA PROTESTA Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018, RESPECTIVAMENTE.

El C. Lic. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Honorables Integrantes del R. Ayuntamiento, me permito informarles que se aprueba por unanimidad de votos, las Actas No. 85 y 001 correspondientes a la Sesión Solemne de Rendición de Toma de Protesta y Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2015 – 2018, respectivamente,

ACUERDO No. 02

Este R. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, las Actas No. 85 y 001 Correspondientes a la Sesión Solemne de Rendición de Toma de Protesta y Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2015 – 2018, respectivamente.

V.- Informe del Cumplimento de los Acuerdos del R. Ayuntamiento.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: En cumplimiento de los Acuerdo del R. Ayuntamiento de las Sesiones anteriores **esta Secretaría mandó publicar en el Periódico Oficial del Estado, los acuerdos** la Sesión Solemne de Rendición de Toma de Protesta y Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2015 – 2018; así mismo los acuerdos se publicaron en la Gaceta Municipal.

VI.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE ESTUDIO Y DICTAMEN DEL AYUNTAMIENTO, PARA ATENDER LOS ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: En cumplimiento en el Orden del Día, procedemos al desahogo de la presentación y aprobación en su caso de la propuesta de la integración de las Comisiones de estudio y dictámenes del Ayuntamiento para atender los asuntos de la Administración Pública Municipal, conformación que ya fue dada a conocer y analizada previamente, es por ello que en obvio de tiempo, dado lo extenso del documento omitimos su lectura.

**CC. REGIDORES Y SÍNDICOS
R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
PRESENTES.-**

En uso de sus facultades establecidas en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en mi carácter de Presidente Municipal someto a la consideración del máximo órgano colegiado de gobierno municipal, la conformación de las Comisiones permanentes, a través de las cuales, se llevará a cabo el estudio y elaboración de los proyectos de dictamen que serán presentados para la aprobación en su caso por el pleno del Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo las reformas a la reglamentación municipal o expedir nuevos ordenamientos, y así mismo dar solución a las problemáticas y necesidades de la administración Pública Municipal, es por ello que respetuosamente se solicita que en base a sus atribuciones establecidas en los artículos 15, 33 fracción I inciso c), de la Ley citada, tengan a bien aprobar el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El R. Ayuntamiento de Guadalupe Nuevo León con sustento en los artículos 15, 33 fracción inciso c) 35 inciso A) fracción VII, artículos 40, 42 y 43, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 48, 49, 51 y 52 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe Nuevo León, aprueba la integración de las :

**COMISIONES PERMANENTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE NUEVO LEÓN ,
PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018**

I.-LEGISLACIÓN Y RÉGIMEN INTERIOR DE GOBIERNO		IX.-DESARROLLO URBANO		XVII.- ESPECTÁCULOS Y COMERCIO	
Prof. Miguel Ángel Rodríguez Garza	PRESIDENTE	C. P. Marco Vinicio Bañuelos González	PRESIDENTE	C. Virgilio Javier Hernández Ávila	PRESIDENTE
Lic. José Torres Durón	SECRETARIO	c. Irma Penélope López Rangel	SECRETARIO	C. Juana Corpus Aguilar	SECRETARIO
Lic. Janis Patricia Flores Martínez	VOCAL	Lic. Juana María Ruiz Pérez	VOCAL	C. P. Marco Vinicio Bañuelos González	VOCAL
Lic. José Roberto Sánchez Padilla	VOCAL	Lic. Amador Medina Flores	VOCAL	Lic. Daisy Berenice Esparza Nava	VOCAL
Lic. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	VOCAL	Prof. Miguel Ángel Rodríguez Garza	VOCAL	C. Enedelia González Pedroza	VOCAL
II.- HACIENDA MUNICIPAL ,TRANSPARENCIA FISCALIZACIÓN Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL		X.- OBRAS PUBLICAS		XVIII.- NOMENCLATURA .VÍAS PUBLICAS Y MONUMENTOS	
Lic. Janis Patricia Flores Martínez	PRESIDENTE	Lic. José Roberto Sánchez Padilla	PRESIDENTE	C. Gonzalo Alanís Estrada	PRESIDENTE
C. P. Marco Vinicio Bañuelos González	SECRETARIO	C. Enedelia González Pedroza	SECRETARIO	C. Asaul Pérez González	SECRETARIO
C. Imelda Elizondo Ortega	VOCAL	Lic. Pablo Duarte de Alejandro	VOCAL	C. Virgilio Javier Hernández Ávila	VOCAL

II.- HACIENDA MUNICIPAL ,TRANSPARENCIA FISCALIZACIÓN Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL		X.- OBRAS PUBLICAS		XVIII.- NOMENCLATURA .VÍAS PUBLICAS Y MONUMENTOS	
Lic. Laura Carmina Gutiérrez Sáenz	VOCAL	C. Nora Angélica Nuncio Elizondo	VOCAL	C. Martin Coronado Orozco	VOCAL
Lic. Alma Catalina Mata Gómez	VOCAL	Lic. Amador Medina Flores	VOCAL	Lic. Daisy Berenice Esparza Nava	VOCAL
III.- SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL		XI.- DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE		XIX.- ASISTENCIA SOCIAL	
Lic. Pablo Duarte de Alejandro	PRESIDENTE	C. Irma Penélope López Rangel	PRESIDENTE	Lic. Laura Carmina Gutiérrez Sáenz	PRESIDENTE
C. Virgilio Javier Hernández Ávila	SECRETARIO	C. Imelda Elizondo Ortega	SECRETARIO	Lic. Paola Cristina Linares López	SECRETARIO
Lic. Martin Coronado Orozco	VOCAL	C. Gonzalo Alanís Estrada	VOCAL	C. Asaul Pérez González	VOCAL
Lic. Paola Cristina Linares López	VOCAL	Lic. Amador Medina Flores	VOCAL	Lic. Juana María Ruiz Pérez	VOCAL
C. P. Marco Vinicio Bañuelos González	VOCAL	Lic. Laura Carmina Gutiérrez Sáenz	VOCAL	C.P Marco Vinicio Bañuelos González	VOCAL

IV.- PATRIMONIO MUNICIPAL		XII. SEGUIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		XX.- ASUNTOS RELIGIOSOS	
Lic. José Torres Durón	PRESIDENTE	Lic. Alma Catalina Mata Gómez	PRESIDENTE	C. Asaul Pérez González	PRESIDENTE
C. Nora Angélica Nuncio Elizondo	SECRETARIO	Lic. José Roberto Sánchez Padilla	SECRETARIO	Lic. Janis Patricia Flores Martínez	SECRETARIO
Lic. Juana María Ruiz Pérez	VOCAL	Lic. Laura Carmina Gutiérrez Sáenz	VOCAL	C. Enedelia González Pedroza	VOCAL
C. Enedelia González Pedroza	VOCAL	C. Virgilio Javier Hernández Ávila	VOCAL	Lic. Gilberto de Jesús Reyes González	VOCAL
Lic. Gonzalo Alanís Estrada	VOCAL	Lic. José Torres Durón	VOCAL	Lic. José Torres Durón	VOCAL
V.- SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		XIII.- SALUD PUBLICA		XXI EDUCACION Y CULTURA	
C. Imelda Elizondo Ortega	PRESIDENTE	Lic. Clarissa Judith Treviño Rendón	PRESIDENTE	Lic. Daisy Berenice Esparza Nava	PRESIDENTE
Lic. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	SECRETARIO	Prof. Miguel Ángel Rodríguez Garza	SECRETARIO	C. Gonzalo Alanís Estrada	SECRETARIO
C. Nora Angélica Nuncio Elizondo	VOCAL	C. Irma Penélope López Rangel	VOCAL	Lic. Jorge Carlos Gómez López	VOCAL
Lic. Janis Patricia Flores Martínez	VOCAL	Lic. Alma Catalina Mata Gómez	VOCAL	C. Irma Penélope López Rangel	VOCAL
Lic. José Roberto Sánchez Padilla	VOCAL	C. Asaul Pérez González	VOCAL	C. Juana Corpus Aguilar	VOCAL

VI DESARROLLO ECONÓMICO ,MEJORA REGULATORIA ,PROMOCIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		XIV.- JUVENTUD		XXII.- DEPORTES	
C. Ene delia González Pedroza	PRESIDENTE	Lic. Jorge Carlos Gómez López	PRESIDENTE	Lic. Gilberto de Jesús Reyes González	PRESIDENTE
C. Martín Coronado Orozco	SECRETARIO	Lic. Daisy Berenice Esparza Nava	SECRETARIO	Lic. Jorge Carlos Gómez López	SECRETARIO
Prof. Miguel Ángel Rodríguez Garza	VOCAL	Lic. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	VOCAL	Lic. Clarissa Judith Treviño Rendón	VOCAL
Lic. Janis Patricia Flores Martínez	VOCAL	Lic. José Torres Durón	VOCAL	Prof. Miguel Ángel Rodríguez Garza	VOCAL
Lic. Paola Cristina Linares López	VOCAL	Lic. Clarissa Judith Treviño Rendón	VOCAL	C. Virgilio Javier Hernández Ávila	VOCAL
VII.- DERECHOS HUMANOS		XV.- EQUIDAD DE GENERO		XXIII.- PREVENCIÓN SOCIAL	
C. Juana María Ruiz Pérez	PRESIDENTE	Lic. Paola Cristina Linares López	PRESIDENTE	C. Martín Coronado Orozco	PRESIDENTE
Lic. Alma Catalina Mata Gómez	SECRETARIO	Lic. Laura Carmina Gutiérrez Sáenz	SECRETARIO	Lic. Pablo Duarte de Alejandro	SECRETARIO
Lic. Daisy Berenice Esparza Nava	VOCAL	C. Juana Corpus Aguilar	VOCAL	Lic. Paola Cristina Linares López	VOCAL
C. Asaul Pérez González	VOCAL	Lic. Clarissa Judith Treviño Rendón	VOCAL	Lic. Jorge Carlos Gómez López	VOCAL
C. Nora Angélica Nuncio Elizondo	VOCAL	C. Imelda Elizondo Ortega	VOCAL	C. Irma Penélope López Rangel	VOCAL

VIII.- DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL		XVI.- PROTECCIÓN CIVIL		XXIV PANTEONES PÚBLICOS Y PRIVADOS	
Lic. Amador Medina Flores	PRESIDENTE	C. Juana Corpus Aguilar	PRESIDENTE	C. Nora Angélica Nuncio Elizondo	PRESIDENTE
C. Juana María Ruiz Pérez	SECRETARIO	Lic. Amador Medina Flores	SECRETARIO	Lic. Clarissa Judith Treviño Rendón	SECRETARIO
C. Juana Corpus Aguilar	VOCAL	Lic. José Roberto Sánchez Padilla	VOCAL	C. Alma Catalina Mata Gómez	VOCAL
C. Imelda Elizondo Ortega	VOCAL	Lic. Pablo Duarte de Alejandro	VOCAL	C. Gonzalo Alanís Estrada	VOCAL
Lic. Pablo Duarte de Alejandro	VOCAL	C. Martin Coronado Orozco	VOCAL	Lic. Jorge Carlos Gómez López	VOCAL

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal.

CD. Guadalupe, Nuevo León, a 10 de noviembre del 2015

El C. Presidente Municipal

Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Conocida que fue la propuesta, me permito consultar a los integrantes del R. Ayuntamiento, si desean hacer alguna intervención en lo General o en lo Particular que modifique la propuesta, tiene el uso de la palabra el C. Regidor Profr. Miguel Ángel Rodríguez Garza.

El C. Regidor Profr. Miguel Ángel Rodríguez Garza, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Para secundar la propuesta en base a la reunión que tuvimos hace unas horas, todos los compañeros Regidores.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Tiene el uso de la palabra el C. Regidor Lic. Gilberto de Jesús Gómez Reyes.

El C. Regidor Lic. Gilberto de Jesús Gómez Reyes, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Para secundar la propuesta de la conformación de las Comisiones.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Tiene el uso de la palabra el C. Regidor Lic. José Roberto Sánchez Padilla.

El C. Regidor Lic. José Roberto Sánchez Padilla, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Buenas tardes, con el permiso de todos ustedes, para apoyar también la propuesta de la integración de Comisiones que hoy se presenta ante este Pleno.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: ¿Alguien más desea hacer alguna intervención? No existiendo más intervenciones, se somete a la aprobación de la propuesta presentada, les solicito su aprobación manifestando en la forma acostumbrada, ¿Quiénes estén por la afirmativa? se procede a la votación, se informa que se aprueba por unanimidad, de votos la propuesta de Integración de las Comisiones de Estudio y Dictamen del Ayuntamiento, para atender los asuntos de la Administración Pública Municipal.

El R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, aprueba el Acuerdo No. 03 correspondiente al Punto No. 06 del Orden del Día. El Acuerdo se publicará en la Gaceta Municipal, así mismo se transcribirá íntegramente al Acta correspondiente.

ACUERDO No. 03

PRIMERO.- El R. Ayuntamiento de Guadalupe Nuevo León con sustento en los artículos 15, 33 fracción inciso c) 35 inciso A) fracción VII, artículos 40, 42 y 43, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 48, 49, 51 y 52 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe Nuevo León, aprueba la integración de las :

**COMISIONES PERMANENTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE NUEVO LEÓN ,
PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018**

I.-LEGISLACIÓN Y RÉGIMEN INTERIOR DE GOBIERNO		IX.-DESARROLLO URBANO		XVII.- ESPECTÁCULOS Y COMERCIO	
Prof. Miguel Ángel Rodríguez Garza	PRESIDENTE	C. P. Marco Vinicio Bañuelos González	PRESIDENTE	C. Virgilio Javier Hernández Ávila	PRESIDENTE
Lic. José Torres Durón	SECRETARIO	c. Irma Penélope López Rangel	SECRETARIO	C. Juana Corpus Aguilar	SECRETARIO
Lic. Janis Patricia Flores Martínez	VOCAL	Lic. Juana María Ruiz Pérez	VOCAL	C. P. Marco Vinicio Bañuelos González	VOCAL
Lic. José Roberto Sánchez Padilla	VOCAL	Lic. Amador Medina Flores	VOCAL	Lic. Daisy Berenice Esparza Nava	VOCAL
Lic. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	VOCAL	Prof. Miguel Ángel Rodríguez Garza	VOCAL	C. Enedelia González Pedroza	VOCAL
II.- HACIENDA MUNICIPAL ,TRANSPARENCIA FISCALIZACIÓN Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL		X.- OBRAS PUBLICAS		XVIII.- NOMENCLATURA .VÍAS PUBLICAS Y MONUMENTOS	
Lic. Janis Patricia Flores Martínez	PRESIDENTE	Lic. José Roberto Sánchez Padilla	PRESIDENTE	C. Gonzalo Alanís Estrada	PRESIDENTE
C. P. Marco Vinicio Bañuelos González	SECRETARIO	C. Enedelia González Pedroza	SECRETARIO	C. Asaul Pérez González	SECRETARIO
C. Imelda Elizondo Ortega	VOCAL	Lic. Pablo Duarte de Alejandro	VOCAL	C. Virgilio Javier Hernández Ávila	VOCAL

II.- HACIENDA MUNICIPAL ,TRANSPARENCIA FISCALIZACIÓN Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL		X.- OBRAS PUBLICAS		XVIII.- NOMENCLATURA .VÍAS PUBLICAS Y MONUMENTOS	
Lic. Laura Carmina Gutiérrez Sáenz	VOCAL	C. Nora Angélica Nuncio Elizondo	VOCAL	C. Martin Coronado Orozco	VOCAL
Lic. Alma Catalina Mata Gómez	VOCAL	Lic. Amador Medina Flores	VOCAL	Lic. Daisy Berenice Esparza Nava	VOCAL
III.- SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL		XI.- DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE		XIX.- ASISTENCIA SOCIAL	
Lic. Pablo Duarte de Alejandro	PRESIDENTE	C. Irma Penélope López Rangel	PRESIDENTE	Lic. Laura Carmina Gutiérrez Sáenz	PRESIDENTE
C. Virgilio Javier Hernández Ávila	SECRETARIO	C. Imelda Elizondo Ortega	SECRETARIO	Lic. Paola Cristina Linares López	SECRETARIO
Lic. Martin Coronado Orozco	VOCAL	C. Gonzalo Alanís Estrada	VOCAL	C. Asaul Pérez González	VOCAL
Lic. Paola Cristina Linares López	VOCAL	Lic. Amador Medina Flores	VOCAL	Lic. Juana María Ruiz Pérez	VOCAL
C. P. Marco Vinicio Bañuelos González	VOCAL	Lic. Laura Carmina Gutiérrez Sáenz	VOCAL	C.P Marco Vinicio Bañuelos González	VOCAL

IV.- PATRIMONIO MUNICIPAL		XII. SEGUIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		XX.- ASUNTOS RELIGIOSOS	
Lic. José Torres Durón	PRESIDENTE	Lic. Alma Catalina Mata Gómez	PRESIDENTE	C. Asaul Pérez González	PRESIDENTE
C. Nora Angélica Nuncio Elizondo	SECRETARIO	Lic. José Roberto Sánchez Padilla	SECRETARIO	Lic. Janis Patricia Flores Martínez	SECRETARIO
Lic. Juana María Ruiz Pérez	VOCAL	Lic. Laura Carmina Gutiérrez Sáenz	VOCAL	C. Enedelia González Pedroza	VOCAL
C. Enedelia González Pedroza	VOCAL	C. Virgilio Javier Hernández Ávila	VOCAL	Lic. Gilberto de Jesús Reyes González	VOCAL
Lic. Gonzalo Alanís Estrada	VOCAL	Lic. José Torres Durón	VOCAL	Lic. José Torres Durón	VOCAL
V.- SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		XIII.- SALUD PUBLICA		XXI EDUCACION Y CULTURA	
C. Imelda Elizondo Ortega	PRESIDENTE	Lic. Clarissa Judith Treviño Rendón	PRESIDENTE	Lic. Daisy Berenice Esparza Nava	PRESIDENTE
Lic. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	SECRETARIO	Prof. Miguel Ángel Rodríguez Garza	SECRETARIO	C. Gonzalo Alanís Estrada	SECRETARIO
C. Nora Angélica Nuncio Elizondo	VOCAL	C. Irma Penélope López Rangel	VOCAL	Lic. Jorge Carlos Gómez López	VOCAL
Lic. Janis Patricia Flores Martínez	VOCAL	Lic. Alma Catalina Mata Gómez	VOCAL	C. Irma Penélope López Rangel	VOCAL
Lic. José Roberto Sánchez Padilla	VOCAL	C. Asaul Pérez González	VOCAL	C. Juana Corpus Aguilar	VOCAL

VI DESARROLLO ECONÓMICO ,MEJORA REGULATORIA ,PROMOCIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		XIV.- JUVENTUD		XXII.- DEPORTES	
C. Ene delia González Pedroza	PRESIDENTE	Lic. Jorge Carlos Gómez López	PRESIDENTE	Lic. Gilberto de Jesús Reyes González	PRESIDENTE
C. Martín Coronado Orozco	SECRETARIO	Lic. Daisy Berenice Esparza Nava	SECRETARIO	Lic. Jorge Carlos Gómez López	SECRETARIO
Prof. Miguel Ángel Rodríguez Garza	VOCAL	Lic. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	VOCAL	Lic. Clarissa Judith Treviño Rendón	VOCAL
Lic. Janis Patricia Flores Martínez	VOCAL	Lic. José Torres Durón	VOCAL	Prof. Miguel Ángel Rodríguez Garza	VOCAL
Lic. Paola Cristina Linares López	VOCAL	Lic. Clarissa Judith Treviño Rendón	VOCAL	C. Virgilio Javier Hernández Ávila	VOCAL
VII.- DERECHOS HUMANOS		XV.- EQUIDAD DE GENERO		XXIII.- PREVENCIÓN SOCIAL	
C. Juana María Ruiz Pérez	PRESIDENTE	Lic. Paola Cristina Linares López	PRESIDENTE	C. Martín Coronado Orozco	PRESIDENTE
Lic. Alma Catalina Mata Gómez	SECRETARIO	Lic. Laura Carmina Gutiérrez Sáenz	SECRETARIO	Lic. Pablo Duarte de Alejandro	SECRETARIO
Lic. Daisy Berenice Esparza Nava	VOCAL	C. Juana Corpus Aguilar	VOCAL	Lic. Paola Cristina Linares López	VOCAL
C. Asaul Pérez González	VOCAL	Lic. Clarissa Judith Treviño Rendón	VOCAL	Lic. Jorge Carlos Gómez López	VOCAL
C. Nora Angélica Nuncio Elizondo	VOCAL	C. Imelda Elizondo Ortega	VOCAL	C. Irma Penélope López Rangel	VOCAL

VIII.- DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL		XVI.- PROTECCIÓN CIVIL		XXIV PANTEONES PÚBLICOS Y PRIVADOS	
Lic. Amador Medina Flores	PRESIDENTE	C. Juana Corpus Aguilar	PRESIDENTE	C. Nora Angélica Nuncio Elizondo	PRESIDENTE
C. Juana María Ruiz Pérez	SECRETARIO	Lic. Amador Medina Flores	SECRETARIO	Lic. Clarissa Judith Treviño Rendón	SECRETARIO
C. Juana Corpus Aguilar	VOCAL	Lic. José Roberto Sánchez Padilla	VOCAL	C. Alma Catalina Mata Gómez	VOCAL
C. Imelda Elizondo Ortega	VOCAL	Lic. Pablo Duarte de Alejandro	VOCAL	C. Gonzalo Alanís Estrada	VOCAL
Lic. Pablo Duarte de Alejandro	VOCAL	C. Martin Coronado Orozco	VOCAL	Lic. Jorge Carlos Gómez López	VOCAL

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal.

VII.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL AYUNTAMIENTO DEL AÑO 2015 Y 2016.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: En cumplimiento en el Orden del Día procedemos al desahogo la Presentación y Aprobación en su caso de la Calendarización de las Sesiones Ordinarias del Ayuntamiento del año 2015 y 2016, Calendarización que les fue remitida y analizada, es por ello que dada lo extenso del calendario omitimos su lectura total.

PROPUESTA DE CALENDARIO ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2015 y 2016

SÍNDICOS Y REGIDORES DEL R. AYUNTAMIENTO PRESENTE.-

En cumplimiento que establecen la normatividad que rige el desarrollo de los trabajos del Ayuntamiento, y así mismo estipulan en lo específico, que el Secretario del Ayuntamiento deberá poner a consideración del Ayuntamiento el proyecto de Calendarización Anual de Sesiones, para

la aprobación, en su caso, por el Pleno del máximo órgano de Gobierno, se presenta a su consideración el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El R. Ayuntamiento de Guadalupe Nuevo León, con fundamento en de lo establecido en el artículo 44 fracción II, 46, 47 y 98 fracción VIII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y artículos 13 Fracción I, 17 Fracción II 22 Fracción I, 24 ,26 Y 28 y sus correlativos del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, N. L., aprueba el siguiente:

**CALENDARIO ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS
DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2015 y 2016**

MES	ORDEN MENSUAL	NO. GENERAL DE SESIÓN	FECHA	
2015 Noviembre	Primera	Primera Sesión Ordinaria	Jueves	31 octubre
	Segunda	Segunda Sesión Ordinaria		10
	Tercera	Tercera Sesión Ordinaria		18
Diciembre	Primera	Cuarta Sesión Ordinaria	Jueves	10
	Segunda	Quinta Sesión Ordinaria	Miércoles	17
2016 Enero	Primera	Sexta Sesión Ordinaria	Jueves	14
	Segunda	Séptima Sesión Ordinaria		28
Febrero	Primera	Octava Sesión Ordinaria	Jueves	11
	Segunda	Novena Sesión Ordinaria		25
Marzo	Primera	Decima Sesión Ordinaria	Jueves	3
	Segunda	Decima Primera Sesión Ordinaria		17
Abril	Primera	Decima segunda Sesión Ordinaria	Jueves	14
	Segunda	Décima Tercera Sesión Ordinaria		28
Mayo	Primera	Decima Cuarta Sesión Ordinaria	Jueves	12
	Segunda	Decima Quinta Sesión Ordinaria		26
Junio	Primera	Decima Sexta Sesión Ordinaria	Jueves	16
	Segunda	Decima Séptima Sesión Ordinaria		30
Julio	Primera	Decima Octava Sesión Ordinaria	Jueves	14
	Segunda	Decima Novena Sesión Ordinaria		28

MES	ORDEN MENSUAL	NO. GENERAL DE SESIÓN	FECHA	
Agosto	Primera	Vigésima Sesión Ordinaria	Jueves	11
	Segunda	Vigésima Primera Sesión Ordinaria		25
Septiembre	Primera	Vigésima Segunda Sesión Ordinaria	Jueves	15
	Segunda	Vigésima Tercera Sesión Ordinaria		29
Octubre	Primera	Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria	Jueves	13
	Segunda	Vigésima Quinta Sesión Ordinaria		27
	Sesión Solemne	Rendición del Primer Informe de Gobierno Municipal 2015-2018		Pendiente de definición
Noviembre	Primera	Vigésima Sexta Sesión Ordinaria	Jueves	10
	Segunda	Vigésima Séptima Sesión Ordinaria		24
Diciembre	Primera	Vigésima Octava Sesión Ordinaria	Jueves	8
	Segunda	Vigésima Novena Sesión Ordinaria		15

SEGUNDO.- Se faculta al C. Presidente Municipal, para que de conformidad al desempeño de sus funciones y atribuciones mismas que determinan su Agenda, se efectúen los cambios necesarios a la presente calendarización, cambios que deberán de comunicarse oportunamente, en base a la normatividad vigente, a los integrantes del máximo órgano colegiado de gobierno municipal.

TERCERO.- Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal.

GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE DEL 2015

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EPIGMENIO GARZA VILLARREAL

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Conocido que fue la propuesta, me permito consultar a los Integrantes del R. Ayuntamiento, si desean hacer alguna intervención en lo General o en lo Particular que modifique la propuesta, no existiendo intervenciones ruego a los H. Integrantes del Ayuntamiento se sirvan manifestar su aprobación de la propuesta presentada, levantando la mano, ¿Quiénes estén por la afirmativa?, se procede a la votación, se informa que se aprueba por unanimidad, de votos.

Honorables Integrantes del R. Ayuntamiento, me permito informar que se aprueba por unanimidad el siguiente:

ACUERDO No. 04

El R. ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, aprueba el Acuerdo No. 04 correspondiente al Punto No. 07 del Orden del Día. El Acuerdo será publicado en la Gaceta Municipal, así mismo se transcribirá íntegramente al Acta correspondiente.

ACUERDO No. 04

PRIMERO.- El R. Ayuntamiento de Guadalupe Nuevo León, con fundamento en de lo establecido en el artículo 44 fracción II, 46, 47 y 98 fracción VIII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y artículos 13 Fracción I, 17 Fracción II 22 Fracción I, 24 ,26 Y 28 y sus correlativos del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, N. L., aprueba el siguiente:

**CALENDARIO ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS
DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2015 y 2016**

MES	ORDEN MENSUAL	NO. GENERAL DE SESIÓN	FECHA	
2015 Noviembre	Primera	Primera Sesión Ordinaria	Jueves	31 octubre
	Segunda	Segunda Sesión Ordinaria		10
	Tercera	Tercera Sesión Ordinaria		18
Diciembre	Primera	Cuarta Sesión Ordinaria	Jueves	10
	Segunda	Quinta Sesión Ordinaria	Miércoles	17
2016 Enero	Primera	Sexta Sesión Ordinaria	Jueves	14
	Segunda	Séptima Sesión Ordinaria		28
Febrero	Primera	Octava Sesión Ordinaria	Jueves	11
	Segunda	Novena Sesión Ordinaria		25
Marzo	Primera	Decima Sesión Ordinaria	Jueves	3
	Segunda	Decima Primera Sesión Ordinaria		17
Abril	Primera	Decima segunda Sesión Ordinaria	Jueves	14
	Segunda	Décima Tercera Sesión Ordinaria		28
Mayo	Primera	Decima Cuarta Sesión Ordinaria	Jueves	12
	Segunda	Decima Quinta Sesión Ordinaria		26
Junio	Primera	Decima Sexta Sesión Ordinaria	Jueves	16
	Segunda	Decima Séptima Sesión Ordinaria		30
Julio	Primera	Decima Octava Sesión Ordinaria	Jueves	14
	Segunda	Decima Novena Sesión Ordinaria		28

MES	ORDEN MENSUAL	NO. GENERAL DE SESIÓN	FECHA	
Agosto	Primera	Vigésima Sesión Ordinaria	Jueves	11
	Segunda	Vigésima Primera Sesión Ordinaria		25
Septiembre	Primera	Vigésima Segunda Sesión Ordinaria	Jueves	15
	Segunda	Vigésima Tercera Sesión Ordinaria		29
Octubre	Primera	Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria	Jueves	13
	Segunda	Vigésima Quinta Sesión Ordinaria		27
	Sesión Solemne	Rendición del Primer Informe de Gobierno Municipal 2015-2018		Pendiente de definición
Noviembre	Primera	Vigésima Sexta Sesión Ordinaria	Jueves	10
	Segunda	Vigésima Séptima Sesión Ordinaria		24
Diciembre	Primera	Vigésima Octava Sesión Ordinaria	Jueves	8
	Segunda	Vigésima Novena Sesión Ordinaria		15

SEGUNDO.- Se faculta al C. Presidente Municipal, para que de conformidad al desempeño de sus funciones y atribuciones mismas que determinan su Agenda, se efectúen los cambios necesarios a la presente calendarización, cambios que deberán de comunicarse oportunamente, en base a la normatividad vigente, a los integrantes del máximo órgano colegiado de gobierno municipal.

TERCERO.- Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal.

VIII.- ASUNTOS GENERALES.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: H. Integrantes del R. Ayuntamiento me permito informarles que en el punto de Asuntos Generales tenemos agendado un **Punto de Acuerdo consistente en la autorización por parte del Ayuntamiento al Presidente Municipal, en firma de Convenio de colaboración con los Alcaldes del Área Metropolitana cuyo objetivo es coordinar soluciones integrales a los diversos problemas de la presentación de Servicios Públicos, en el Área Metropolitana en beneficio de la ciudadanía**, el cual será expuesto por el C. Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Presidente Municipal.

El C. Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: Como todos ustedes saben hemos venido llevando a cabo diferentes reuniones, primeramente mostrando voluntad, anteponiendo los intereses públicos, antes de los políticos de una nueva Asociación hoy en día ya está conformada mediante un convenio

firmamos los 11 once Alcaldes del Área Metropolitana, en el que participamos de diferentes partidos políticos uno de ellos independiente, ¿cuál es la finalidad?, es buscar los consensos metropolitanos que no sean acciones aisladas, las que pueda presentar cada uno de los Municipios, si no que en conjunto podamos llevar un beneficio metropolitano, como ejemplo está la homologación de algunos Reglamentos, entre ellos el de Tránsito, acciones que podamos tomar en concreto para beneficiar el transporte de carga, que si Guadalupe tomara ciertas acciones para poder restringir horarios y fijar vialidades, de nada serviría si Monterrey no lo hace, si San Nicolás no lo hace, si Apodaca no lo hace, o Juárez, entonces en ese sentido son algunos de los puntos, ayer firmamos también una iniciativa de Ley en conjunto, para poder disminuir todos aquellos amparos que se presentan ante la Autoridad Federal sobre el pago del Impuesto Predial y así sucesivamente tenemos varios temas en cartera, que podemos estoy seguro de que serán de beneficio para los que representamos, los 11 once Alcaldes nos comprometimos, rigurosamente, a pasarlo ante el Cabildo y que ustedes tuvieran a bien mostrar la conformidad sobre este Convenio, en este caso que el Municipio de Guadalupe, bajo mi mando está suscribiendo con el resto de los Municipios, es por eso que tomo el uso de la palabra y si alguien tiene alguna duda o comentario, estoy aquí para resolverlo.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Tiene el uso de la palabra el C. Regidor Lic. José Roberto Sánchez Padilla.

El C. Regidor Lic. José Roberto Sánchez Padilla, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Yo creo que es muy importante globalizar los Municipios del Área Metropolitana en algunos rubros, es por eso que con mucho gusto apruebo esa propuesta que hoy nos presenta Sr. Alcalde.

El C. Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: Muchas gracias.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Tiene el uso de la palabra la C. Regidora Lic. Daisy Berenice Esparza Nava.

La C. Regidora Lic. Daisy Berenice Esparza Nava, hace uso de la propuesta y manifiesta lo siguiente: Secundo la propuesta de nuestro Alcalde y felicitar el excelente trabajo que está haciendo con los Alcaldes del Área Metropolitana, todos en conjunto y coordinación.

El C. Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: Gracias Regidora.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Tiene el uso de la palabra el C. Síndico Segundo José Torres Durón.

El C. Síndico Segundo José Torres Durón, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Para secundar también la propuesta ya como decían mis compañeros Regidores, y

bueno esta asociación Alcaldes Metropolitanos y más que todo nuestro Alcalde que sea Secretario Técnico y que esté presidiendo para Guadalupe, sabemos que van a venir muy buenas cosas, el presupuesto que se está viendo también lo hemos estado analizando y cuenta con todo el apoyo de este H. Cabildo, H. Ayuntamiento, para estar apoyando en todas las propuestas, Sr. Presidente Municipal.

El C. Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: Gracias.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?, no siendo así, les solicito de favor se sirvan manifestar su aprobación en la forma acostumbrada levantando la mano, ¿quiénes estén por la afirmativa?, sírvanse manifestar su aprobación a la Propuesta Presentada por nuestro Presidente Municipal, se procede a la votación, se informa que se aprueba por unanimidad de votos.

Honorables Integrantes del R. Ayuntamiento, me permito informar que se aprueba por unanimidad el siguiente **Punto de Acuerdo:**

ACUERDO No. 05

El R. ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, aprueba el Acuerdo No. 04 correspondiente al Punto No. 07 del Orden del Día. El Acuerdo será publicado en la Gaceta Municipal, así mismo se transcribirá íntegramente al Acta correspondiente.

ACUERDO No. 05

PRIMERO.- El R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, en base a sus atribuciones establecidas en el artículo 115 fracción III inciso i) párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 118 y 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, 33 fracción I inciso ñ) y o), aprueba y autoriza la firma del Convenio de Colaboración entre los Alcaldes Metropolitanos de Nuevo León, del período Constitucional 2015-2018 por el cual se crea la Asociación Metropolitana de Alcaldes de Nuevo León, cuyo objetivo es la búsqueda de alternativas de solución integral a los problemas de prestación de servicios públicos a través de un plan integral estratégico que permita generar políticas públicas que satisfagan las necesidades de la ciudadanía.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Se concede el uso de la palabra en el punto de Asuntos Generales, a los Integrantes del Ayuntamiento si alguien desee hacerlo, tiene el uso de la palabra la C. Regidora Juana Corpus Aguilar.

La C. Regidora Juana Corpus Aguilar, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: También para decirles que en el Predial se nos cobrara algo para Protección Civil, ya que pues se han cerrado varias Estaciones y cuando hay algún siniestro fuerte pues es imposible abarcar grandes espacios.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Se toma nota Regidora Juana Corpus; alguien más desea hacer uso de la palabra, tiene el uso de la palabra el C. Regidor Gonzalo Alanis Estrada.

El C. Regidor Gonzalo Alanis Estrada, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Quisiera hacerle una propuesta Sr. Alcalde, que aparte de que se junten los Alcaldes, porque también no reunirse con el Gobernador y con el Coordinador Ejecutivo, pudiera ser verdad, para poder hacer acercamiento con el Gobernador para tener comunicación con él y bajar apoyos que son muy necesarios ahorita en Guadalupe verdad y esa es mi recomendación, si el Gobernador también pudiera hacerse con el Director Ejecutivo el Sr. Fernando Elizondo y el Sr. Jaime Rodríguez Calderón, si sería conveniente digo para poder tener apoyos y más comunicación, y abierta confianza con la ciudadanía verdad, para que nos apoyen más que todo, y también estar nosotros en la disposición de apoyarnos, simplemente.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Se toma nota Regidor Gonzalo.

El C. Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: Para informarles, todos los miércoles a las 9:00 am nueve de la mañana, vamos a tener reunión en Palacio de Gobierno, con el Gobernador, los Alcaldes del Área Metropolitana, se fijó la agenda el miércoles de la semana pasada, fue una reunión de los 51 cincuenta y un Alcaldes, y el Gobernador tuvo a bien, autorizarlo el Estado en 5 cinco zonas, una es la Metropolitana y todos los miércoles a las 9:00 am nueve de la mañana, vamos a tener reunión.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Tiene el uso de la palabra el C. Regidor Gonzalo Alanis Estrada.

El C. Regidor Gonzalo Alanis Estrada, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Muy bien muchísimas gracias.

IX.- CLAUSURA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Alguien más desea hacer uso de la palabra, no existiendo más intervenciones, se concede el uso de la palabra al C. Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Presidente Municipal, para la clausura de la presente Sesión.

El C. Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: Le he pedido a mi Gabinete que estuviera en la Sesión del día de hoy, yo le pediría a los Presidentes de las diferentes comisiones que pudieran trabajar en conjunto con ellos, ellos tienen mi instrucción de colaborar, de coadyuvar, de trabajar si ningún interés político ni partidista, si no público, en beneficio del Municipio de Guadalupe, los voy a presentar de manera económica: Ramón Palacios, Secretario de Desarrollo Social, Oliverio Tijerina, Secretario

de Servicios Públicos, Alberto Barrera, Secretario de Control y Sustentabilidad Urbana, Claritza Duarte, es Directora del Instituto de la Mujer, Natalia Mercado es Directora Gobierno en línea, Alejandra Lara, Directora del DIF, María de Jesús Aguirre, Consejera Municipal, Juan Livas, Secretario de Desarrollo Económico, Héctor Morales, Secretario de Obras Públicas, Gerardo Palacios, Secretario de Prevención Social, Mónica Medrano, consejera de Medios de Comunicación, Lorena de la Garza es Directora General de Comunicación Social, Jorge Estar, Secretario de Administración, Arturo Cantú es Director de Relaciones Públicas, Tania Saucedo, Directora del Instituto de la Juventud, y Salvador Treviño, Contralor Municipal, de este lado está Felipe de Jesús Gallo, Secretario de Seguridad Pública, y bueno tanto Gallo, como Salvador, Ricardo, Tesorero y Epigmenio Garza que es Secretario de Ayuntamiento, que fueron avalados por ustedes, para que los identifiquen.

Yo le pediría a los Secretarios que se quedaran aquí, en la Sala de Cabildo, para que compartan su celular, todos aquellos que quieran pedirles el número de celular e intercambiar, según en la Comisión en la que estén, todos aquellos que ya hayan trabajado en el Municipio, que hayan detectado alguna área en la que puedan aportar su conocimiento para algún programa, algún programa que se haya aplicado en algún otro Municipio, dentro o fuera del Estado de Nuevo León, que pudiera ser útil, todos ellos como un servidor, queremos trabajar de la mano de ustedes.

El C. Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?, tiene el uso de la palabra el C. Regidor Lic. Gilberto de Jesús Gómez Reyes.

El C. Regidor Lic. Gilberto de Jesús Gómez Reyes, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Buenas tardes, compañeros Regidores y colaboradores del Sr. Alcalde, Secretarios, Directores, Sr. Alcalde en el Inicio de su Gestión, hicimos un posicionamiento dándole el voto de confianza, para el inicio de esta Administración, es facultad legal de Usted nombrar a su equipo de trabajo y buscar los mejores perfiles, para cada puesto, y así mismo esperamos que cada uno de las personas que Usted ha dado un encargo, puedan cumplir con las expectativas de los Ciudadanos de Guadalupe, porque también así como es la facultad de Usted nombrarlos, también es una obligación, para el que no dé resultados, Usted removerlos, solo queremos que Ustedes les den resultados a la gente de Guadalupe, que la gente de Guadalupe vea resueltos sus problemas, en cada uno de ustedes con las encomiendas que les ha entregado el Sr. Alcalde Francisco Cienfuegos, y en hora buena vamos a trabajar.

El C. Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: Muchas Gracias Regidor Gilberto Jesús; algún otro miembro del Cabildo que quiera hacer uso de la palabra, tiene el uso de la palabra el C. Regidor C. P. Marco Vinicio Bañuelos González.

El C. Regidor C. P. Marco Vinicio Bañuelos González, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Con su permiso Sr. Alcalde, Creo que hay que darle la oportunidad a todos los que están llegando a trabajar aquí al Municipio de Guadalupe, nuestro Alcalde lo ha

dicho muy claro, el interés es el común, el Municipio, somos realmente un equipo, aunque tengamos distintas fracciones partidistas, es facultad nombrar y también quitar, creo que el equipo del Sr. Alcalde, yo lo veo muy bien, gente joven muchos, gente con experiencia, algunos los conozco muy bien, y es gente de primera, entonces creo que hay que darle un voto de confianza, de mi parte y al tiempo los resultados, como cualquier actividad humana hablará por todos, de mi parte un voto de confianza a su equipo de trabajo Sr. Alcalde.

El C. Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: Gracias Regidor Marco; alguien más desea hacer uso de la palabra, tiene el uso de la palabra el C. Regidor Lic. Gilberto de Jesús Gómez Reyes.

El C. Regidor Lic. Gilberto de Jesús Gómez Reyes, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Mi comentario no iba encaminado a retórica, tan no es así que le desie en hora buena a cada uno de ellos.

El C. Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: Gracias Regidor Gilberto de Jesús, alguien más que desee hacer uso de la palabra, en este punto del Orden del Día.

El C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Tiene el uso de la palabra el C. Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Presidente Municipal, para declarar la clausura de la Sesión.

El C. Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: Gracias, una vez desahogado el Orden del Día aprobado, con fundamento en la normatividad establecida en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como en el Reglamento Interior del nuestro Republicano Ayuntamiento, me permito, siendo las 17:56 Diecisiete horas con cincuenta y seis minutos del 10 de noviembre del 2015, proceder a la clausura de esta segunda sesión ordinaria del r. ayuntamiento, periodo constitucional 2015 – 2018, declarando válidos los acuerdos de ella emanados. firmando en ella el C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE.- -----
-----.

C. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. EPIGMENIO GARZA VILLARREAL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.P. RICARDO GARZA VILLARREAL
EL C. SRIO. DE FINANZAS Y TESORERO

C. JOSE ROBERTO SANCHEZ PADILLA
EL C. PRIMER REGIDOR MUNICIPAL

C. VIRGILIO JAVIER HERNANDEZ AVILA
EL C. SEGUNDO REGIDOR

C. MARCO VINICIO BAÑUELOS GONZALEZ
EL C. TERCER REGIDOR

C. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GARZA
EL C. CUARTO REGIDOR

C. NORA ANGELICA NUNCIO ELIZONDO
EL C. QUINTO REGIDOR

C. ENEDELIA GONZALEZ PEDROZA
EL C. SEXTO REGIDOR

C. MARTIN CORONADO OROZCO
EL C. SÉPTIMO REGIDOR

C. JUANA MARIA RUIZ PEREZ
EI C. OCTAVO REGIDOR

C LAURA CARMINA GUTIERREZ SAENZ
EL C. NOVENO REGIDOR

C. IMELDA ELIZONDO ORTEGA
EI C. DECIMO REGIDOR

C. JORGE CARLOS GOMEZ LOPEZ
EL. C. DECIMO PRIMER REGIDOR

C. IRMA PENÉLOPE LÓPEZ RANGEL
EL C. DECIMO SEGUNDO REGIDOR

C. PABLO DUARTE DE ALEJANDRO
EL C. DECIMO TERCER REGIDOR

C. DAISY BERENICE ESPARZA NAVA
EL C. DECIMO CUARTO REGIDOR

C. AMADOR MEDINA FLORES
EL C. DECIMO QUINTO REGIDOR

C. PAOLA CRISTINA LINARES LOPEZ
EL C. DECIMO SEXTO REGIDOR

C. GILBERTO DE JESUS GOMEZ REYES
EL C. DECIMO SÉPTIMO REGIDOR

C. ALMA CATALINA MATA GOMEZ
EL C. DECIMO OCTAVO REGIDOR

C. JUANA CORPUS AGUILAR
EL C. DECIMO NOVENO REGIDOR

C. GONZALO ALANIS ESTRADA
EL C. VIGÉSIMO REGIDOR

C. ASAUL PÉREZ GONZALEZ
EL C. VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR

C. CLARISSA JUDITH TREVIÑO RENDÓN
EL C. VIGÉSIMO SEGUNDO REGIDOR

C. JANIS PATRICIA FLORES MARTINEZ
EL C. SINDICO PRIMERO

C. JOSE TORRES DURON
EL C. SÍNDICO SEGUNDO